

Informe del Presidente

Me complace presentar a ustedes el informe de Presidencia de Leasing de Occidente S.A. correspondiente al segundo semestre de 2009.

Entorno Económico

Teniendo en cuenta que los grandes avances de la economía colombiana de los últimos años, sumados a su solidez macroeconómica, le permitieron al país afrontar con éxito la mayor crisis financiera internacional desde los 30's y tener una ventaja competitiva en el periodo post-crisis. Para el 2009, la economía colombiana terminará con una tasa ligeramente positiva, cercana al 0.5% y será uno de los pocos países de América Latina que registrará crecimientos positivos.

La mayoría de las actividades económicas sintieron el impacto de la crisis internacional. La situación más compleja se da en edificaciones, industria manufacturera y comercio los cuales presentaron un crecimiento negativo de 14.3%, 7.9% y 3.5% respectivamente. Contrasta con lo anterior, la situación en el sector minero, y en particular en el petrolero, que luego de presentar bajos crecimientos en la década, pasan a crecer a tasas cercanas o superiores al 10% a partir de 2008. Por componentes del gasto, en general, todos los rubros presentan caídas en el presente año, destacándose la reducción del consumo y de la inversión productiva. El comportamiento de la inversión es crucial para el crecimiento y desarrollo económico ya que ésta nos permite generar las condiciones para el crecimiento futuro. Es por ello que una de las metas más importantes para la recuperación en los próximos años es mantener el crecimiento de la inversión.

La principal vía de transmisión de la crisis financiera internacional se dio a través del comercio internacional y en el caso especial de nuestro país, también se vio afectado por las dificultades en el comercio con Venezuela y Ecuador. Tanto las exportaciones como las importaciones caen a tasas superiores al -15% en el 2009. A nivel de las exportaciones, prácticamente todos los sectores registran disminuciones y por regiones o países de destino, observamos caídas en las ventas hacia Venezuela, Ecuador, Estados Unidos y la Unión Europea. Sin embargo, no podemos hacer referencia a un desempeño equivalente y generalizado para todos los destinos. Mientras en el caso de Venezuela y en menor medida Ecuador las dificultades en el comercio exterior son mayores en los últimos meses, para países como Perú, Estados Unidos, Bélgica, España y Francia, entre otros, se observa un mejor comportamiento en las exportaciones en los meses más recientes, con tasas mensuales positivas. Incluso en países como Puerto Rico, Canadá, Italia, Países Bajos y China las exportaciones de Colombia del 2009 superaron las del año inmediatamente anterior. Lo anterior pone de presente la importancia de la política de internacionalización que se ha venido consolidando en el país y que forma parte de la agenda del sector público y privado. En el primer caso se destaca la negociación de acuerdos comerciales y a nivel microeconómico las empresas han venido trabajando en la búsqueda de nuevos mercados.

Un hecho relevante en este período crítico fue que se puso a prueba la solidez de la macroeconomía colombiana. Cabe resaltar que a pesar del endurecimiento en los mercados financieros internacionales, el país logró colocar sus títulos y mantuvo un flujo importante de inversión extranjera directa. A lo anterior se suma unos indicadores macroeconómicos en niveles comparables con los parámetros internacionales. Es así

como el país cuenta con una tasa de interés real de captación ligeramente superior al 1%, una inflación inferior al 2.5% y un holgado nivel de reservas internacionales.

En estas condiciones y gracias a los avances en competitividad de años anteriores, si el país mantiene una estrategia de crecimiento, de búsqueda de nuevos mercados, de estabilidad macroeconómica y recupera sus niveles de inversión, podremos aprovechar las oportunidades del período post-crisis.

En el año 2009 la economía colombiana sintió el impacto de la crisis internacional, todo esto basado específicamente en el desaceleramiento de la economía mundial ayudado en gran parte por las medidas monetarias (tendencia decreciente en la tasa de interés) tomadas por el Banco de la República. Durante el tercer trimestre del año 2009 la economía colombiana decreció en 0.2% con relación al mismo trimestre de 2008. Frente al trimestre inmediatamente anterior, el PIB aumentó en 0.2%. En el período acumulado enero-septiembre del año 2009 la economía colombiana decreció en 0.3% con relación al mismo periodo del 2008. Sin embargo los análisis institucionales coinciden en proyectar para el año 2010 un periodo de recuperación lo cual nos llevará a un crecimiento entre el 2.5% y 3% anual. Al analizar el resultado del PIB en el tercer trimestre de 2009 por grandes ramas de actividad, comparado con el mismo periodo del año inmediatamente anterior, se observaron las siguientes variaciones: 13.7% en construcción, 8.8% en explotación de minas y canteras, 1,1% en establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresa; -2.9% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; 0.9% en servicios sociales, comunales y personales; 1.7% en electricidad, gas de ciudad y agua; 2.0% en agropecuario, silvicultura, caza y pesca; -4.0% en comercio, servicios de reparación restaurantes y hoteles y -5.8% en industria manufacturera.

Igualmente la deuda externa analizada año completo a aumentado un 3.20% del PIB, explicado fundamentalmente por el incremento en la deuda externa pública que paso de un 11.3% del PIB a un 15.1%. El saldo a Diciembre de 2009 es de US\$51.204 millones.

En el ámbito Fiscal según analistas a septiembre de 2009 y ante el menor ritmo de crecimiento en el 2009 los ingresos tributarios del Gobierno Nacional Central (GNC) se vean resentidos, así como los gastos tenderían a elevarse como resultado de la puesta en marcha de una política fiscal contra cíclica. En estas circunstancias, el déficit para ser financiando podría ser superior en 0.5% del PIB al estimado oficialmente por el Gobierno (-4.0%), en tanto que el déficit del Sector Público Consolidado (SPC) podría representar un 2.9% del PIB al cierre de 2009. Para 2010 se estima que el déficit por financiar del GNC podría estar cercano al 4.7% del PIB.

En cuanto a la Inflación, en el 2009 continúa la tendencia decreciente de años anteriores y para el año completo la inflación anual al consumidor cerró al 2%, muy por debajo del rango entre 4.5% y 5.5%, fijado como meta de inflación para el 2009, por parte del Emisor. Dentro del los factores determinantes de la inflación podemos resaltar durante el año cuatro grupos que se ubicaron por encima del promedio nacional (2.0%): educación 6.30%, salud 4.94%, vivienda 4.26%, y otros gastos 3.83%. El resto de los grupos de gastos se ubicaron por debajo del promedio: comunicaciones 0.89%, diversión 0.53%, transporte 0.33%, vestuario -0.30% y alimentos -0.32%, entonces los mayores aportes a la variación en el año 2009 se registraron en los grupos de vivienda, educación, y otros gastos, los cuales en conjunto contribuyeron con 1.88 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

En cuanto al objetivo de la política monetaria, es alcanzar y mantener una tasa de inflación baja y estable, y lograr que el producto crezca alrededor de su tendencia de largo plazo. Esta es la única manera de lograr un crecimiento sostenido que genere empleo y mejore el nivel de vida de la población. Por el contrario, si la economía crece a un ritmo que no es sostenible, tarde o temprano se generará una crisis con consecuencias graves para la economía, deterioro de los indicadores sociales, pérdida de confianza de la población y caídas en la inversión y desempleo, de esta forma el Banco de la República durante el 2009 redujo paulatinamente la tasa de interés del Emisor en 550pb hasta alcanzar un nivel de 4.5% a finales de Junio de 2009. La DTF obviamente también siguió la tendencia decreciente durante el año 2009 llegando a Diciembre de 2009 a una tasa del 4.01%.

Respecto a la tasa de cambio, el comportamiento en el 2009 puede dividirse en dos periodos claramente diferenciados: una relativa devaluación al principio del año cuando la tasa de cambio aumentó de \$2.200 a niveles cercanos a \$2.600, con una devaluación que llegó al 15% en el primer bimestre. Posteriormente esta situación se revierte y la TRM termina el año 2009 en \$ 2.044,23 que comparado con la TRM de Diciembre de 2008 \$2.243.59, presenta una disminución del 8.89%.

En cuanto a las cuentas externas (Balanza de Pagos), en el año 2009 presento una mejoría en las cuentas externas, es así como en el acumulado al tercer trimestre el déficit de la cuenta corriente se disminuyó en US\$737 millones con relación al registrado en igual periodo del año anterior. Este déficit fue compensado por el saldo positivo de la cuenta de capital la cual ascendió US\$4.894 millones (3.0% del PIB acumulado a septiembre de 2009). La Inversión extranjera decreció 19% al pasar de US\$8.003 millones en Septiembre de 2008 a US\$6.446 millones. Dentro de la Inversión extranjera se destaca la inversión en el sector de hidrocarburos y minería, cuya inversión registra un crecimiento del 30.2%.

Igualmente, otro de los indicadores que no presenta un buen desempeño durante el 2009 es el del desempleo, situación que se explica por el impacto de la crisis financiera internacional sobre la economía colombiana. Entonces la tasa de desempleo se ubica en el 11% (media móvil de 12 meses), nivel 1.4 puntos por encima del observado hace un año, en donde las mayores tasas se concentraron en ciudades tales como Risaralda (21.9%), Valle (38.4%).

En cuanto a las perspectivas económicas para el año 2010, los analistas tanto la Organización de las Naciones Unidas como el Fondo Monetario Internacional subieron sus pronósticos de incremento para la economía mundial. El Producto Interno Bruto (PIB) global se recuperará en 2010 y registrará un crecimiento en torno al 2,4 por ciento, aunque persisten los riesgos de que se produzca una recesión secundaria. Según el Banco de la República se proyecta un crecimiento del PIB en un rango del 2% al 4%, de igual forma estableció que la meta de inflación para el año 2010 en un rango del 2 al 4% con 3% como meta puntual para efectos legales.

Entonces para el 2010 se parte de un escenario distinto, pues tanto la economía global como la estadounidense entrarían en una fase de lenta recuperación, con crecimientos positivos, pero a tasas inferiores a las registradas durante los últimos años. En este contexto, el crecimiento en Colombia podría situarse en 2.3%. Ello sugiere que tanto el consumo de los hogares como la inversión privada se recuperarán débilmente del deterioro sufrido en 2009. Adicionalmente, es probable que el consumo del Gobierno experimente una desaceleración frente al auge que se estima ocurrirá en los últimos dos trimestres de este año. Consecuente con la estabilización de la economía global, se espera que el frente externo experimente un avance importante y que la formación bruta de capital fijo retome nuevamente una senda de crecimiento, aunque a tasas inferiores a dos dígitos, conforme la industria alcance mejores resultados.

En cuanto al sector Externo para el 2010 continúa un escenario de superávit en balanza comercial; sin embargo, la recuperación prevista en la demanda interna y externa supone un incremento tanto en el ritmo de crecimiento de las importaciones como de las exportaciones.

La inflación para el 2010, podría oscilar entre dos escenarios. Dentro del escenario alcista se prevén choques transitorios en los precios de los alimentos, como un cambio climático de intensidad prolongada o una tendencia al alza de los precios internacionales de los combustibles o las materias primas, impulsados por una mejor expectativa sobre la demanda. Así, dentro de este panorama la inflación total podría estar alcanzando una variación anual de 4.28% al terminar 2010. Entre tanto, el escenario bajista está contemplando un crecimiento más bajo que el esperado, lo que desaceleraría la demanda interna, deteriorando entre otros al mercado laboral y como consecuencia el consumo. Dentro de este panorama, en diciembre de 2010 la variación anual de los precios se ubicaría en 3.53%. En cuanto a la Tasa de interés se estima que se efectúe un incremento de 50pb a finales de 2010 al contemplar lo que ocurra en materia de crecimiento en 2011, lo cual dejaría la tasa en 5.0%. Por lo anterior, es posible prever que las tasas de captación a 90 días y la interbancaria experimenten aumentos a finales del año que viene. En cuanto a los agregados Monetarios es de esperar una reactivación de la liquidez a comienzo del año 2010 con una leve estabilización hacia finales de 2010.

En cuanto a la Cartera se estima una reactivación de la cartera en moneda extranjera como consecuencia del interés de los agentes del sector privado por adquirir deuda en dólares, gracias a los movimientos recientes en el tipo de cambio y las perspectivas de bajas tasas de interés externas. Y en cuanto a la expectativa cambiaria del 2010 estaría en \$1.870 con una tasa de cambio promedio del año de \$1.900. Para 2010 la expectativa es que los flujos de inversión extranjera directa sigan frente a los observados en 2007 y 2008. Se espera un mejor comportamiento en los flujos a sectores diferentes a hidrocarburos y minería con respecto a 2009. Con esto presente, un factor que sería diferente a 2008 y 2009 provendría de la dinámica de la cartera en moneda extranjera y por lo tanto del endeudamiento externo neto del sector privado, el cual después de haber disminuido en forma considerable en 2008 y 2009 tanto para capital de trabajo y comercio exterior como por restricciones y costos para recursos de inversión sería una fuente importante de la dinámica cambiaria del año entrante. Muchos de los proyectos de infraestructura y de minería e hidrocarburos requerirán de recursos externos.

Situación Legal - Disposiciones Legales

A diciembre 31 de 2009 la Compañía no presenta riesgo alguno en cuanto a su situación jurídica, pues las eventuales contingencias de orden legal son del giro normal del negocio y las mismas no representan riesgos relevantes para la compañía.

Durante el segundo semestre del año 2009, Leasing de Occidente cumplió con las obligaciones y deberes legales en lo relacionado con el desarrollo de sus actividades, acogiéndose las instrucciones impartidas por los entes de vigilancia y control, así como por los órganos societarios.

En este periodo se emitieron varias disposiciones legales y reglamentarias que están relacionadas con la operación de leasing. Sin embargo, el hecho jurídico más relevante fue la sanción y consecuente entrada en vigencia de la Reforma Financiera contenida en la ley 1328 del 15 de julio de 2001. Para las compañías de leasing, el factor más relevante de dicha reforma consiste en la autorización a los bancos

comerciales de realizar operaciones de Leasing, lo cual está implicando e implicará mayor competencia y reacomodamiento de los actores del mercado. A su vez, no solo las compañías de leasing sino todas las entidades del mercado financiero, empezaron a hacer los ajustes necesarios para el nuevo régimen de protección al consumidor, contenido en la citada ley, y cuyos reglamentos está empezando a implementar el Gobierno Nacional.

En otro orden de ideas, también afectará a los intermediarios del sistema financiero, la nueva ley de Insolvencia para Personas Naturales aprobada a finales del año pasado, la cual le permitirá a este tipo de personas, acceder a un régimen de protección previo a la continuación de la ejecución.

Igualmente continuó la Superintendencia Financiera en su proceso de actualización de las normas sobre los diferentes riesgos definidos para las entidades financieras.

Resultados

Los Resultados de Leasing de Occidente durante el segundo semestre de 2009 muestran una empresa firme y consolidada dentro de las empresas del sector.

A nivel de Activos, la compañía cierra con un total de \$3.089.172 millones contra \$3.117.967, registrado en Junio de 2009, lo cual refleja un decrecimiento del 0.92%, dado por la disminución del Disponible en 70.66% al pasar de \$144.621 millones en Junio de 2009 a \$42.433 millones a Diciembre de 2009, la disminución de los Interbancarios, rubro que se cancelo en su totalidad a Diciembre de 2009 con relación al saldo de Junio de 2009 por \$11.500 millones en forma adicional durante el segundo semestre de 2009 se reflejan un decrecimiento en las cuentas de por cobrar de 20.56% al pasar de \$114.822 millones a \$91.213 millones en Diciembre de 2009.

Se presenta durante el segundo semestre de 2009 una disminución en Daciones en Pago netas de provisiones de 15.98% y un crecimiento de los Activos Restituídos del 6.40%, entonces nuestros activos restituidos y daciones en pago neta de provisiones pasan de \$4.766 millones en Junio de 2009 a \$4.903 millones en Diciembre de 2009.

Se refleja para el rubro de las Inversiones un crecimiento importante del 19.43%, al pasar de \$128.596 millones en Junio de 2009 a \$153.588 en Diciembre de 2009, de igual forma si comparamos con el año inmediatamente anterior presento un crecimiento del 152.26% motivado específicamente por la creación de un portafolio de Inversiones Negociables, el cual al cierre del año asciende a \$89.659 millones. En cuanto a las colocaciones la Cartera de Crédito presento un incremento anual de 11.88% al pasar de \$155.394 millones en Diciembre de 2008 a \$173.849 millones en Diciembre de 2009. Paralelo a este crecimiento, el total de Bienes dados en Leasing presento un crecimiento anual del 6.83% al pasar de \$2.453.796 millones en Diciembre de 2008 a \$2.621.274 millones al cierre de Diciembre de 2009.

A nivel de Pasivos se observa un decrecimiento 1.70%, al registrar al 31 de Diciembre de 2009 \$2.844.844 millones contra \$2.894.032 millones al cierre de Junio de 2009, dentro del cual se destaca el decrecimiento de los Cdt's del 6.39% al pasar de \$702.789 millones en Junio de 2009 a \$657.901 en Diciembre de 2009 y las Obligaciones Financieras un decrecimiento del 3.42% al pasar de \$1.016.729 millones en Junio de 2009 a \$982.005 millones en Diciembre de 2009, que fueron reemplazados por pasivos de largo plazo (Bonos Ordinarios), los cuales reflejaron un saldo de \$1.084.216 millones a Diciembre de 2009 con un crecimiento con respecto al año anterior del 43.22%.

El Patrimonio alcanzado al cierre del año 2009 es \$244.328 millones, que comparado con los \$223.935 millones al cierre del semestre anterior muestra incremento del 9.11%, incremento que se vio influenciado por la capitalización de utilidades, la constitución de Reservas, e incrementos por valorización. El índice de Solvencia se situó al corte de Diciembre de 2009 en 10.37%, indicador que comparado con el del cierre del año 2008 10.40% representa 3 punto básicos menos, situación originada por el crecimiento de los activos ponderados por riesgo de la compañía durante el año 2009.

A nivel de resultados, la compañía obtuvo utilidades durante el segundo semestre de 2009 de \$34.605 millones que comparadas con los \$28.264 millones del mismo período del año anterior representa un incremento del 22.43%. La Utilidad anual acumulada llega a \$65.433 millones que comparada con la del año 2008 \$56.854 millones representa un crecimiento del 15.09%. Los gastos de Administración, incluidos los gastos laborales pasan de \$35.392 millones en Junio de 2009 a \$38.374 millones en el segundo semestre de 2009, presentando un incremento del 8.43%. Los Gastos Financieros decrecieron en un 29.18% al pasar de \$147.397,7 en Junio de 2009 a \$104.382,8 millones en el segundo semestre de 2009.

La compañía presentó los siguientes indicadores Financieros:

A nivel operacional el rendimiento de nuestras colocaciones se situó en un 14.74%, que restándole el costo de nuestra captación 9.21%, arrojo un margen financiero bruto del 5.52%. A su vez el margen financiero neto, es decir, después de Gastos de Administración se sitúa en 4.14% al cierre del año 2009.

Los indicadores de Calidad a pesar del deterioro generalizado del crédito del sector financiero se logró controlar al cierre del año, en efecto, el indicador de calidad de Cartera de Créditos por temporalidad se sitúa en un 5.92% y el indicador de Cartera vencida Leasing alcanza un indicador del 3.90% al cierre del 2009.

Desde el punto de vista de los indicadores de Cubrimiento, el indicador sobre Cartera de Crédito vencida (Provisiones / Cartera vencida) asciende a 82.44%, de Activos en Leasing Netos vencidos (Provisiones / Activos en leasing netos vencidos) del 85.88%, coberturas que respaldan en forma suficiente la probabilidad de riesgo de estos activos al cierre del año.

A nivel de indicadores de rentabilidad, la compañía muestra una rentabilidad sobre el activos del 2.07% y sobre el Patrimonio del 29.75%, cifras que consolidan a la compañía como la más rentable del sector Leasing y una de las más rentables del sector financiero en su conjunto.

Por último es muy satisfactorio informar a los accionistas que la calificadora de riesgo BRC Investor Services le otorgo a la compañía calificación AAA (triple A) para el largo plazo y BRC1+ para el corto plazo, las cuales son las máximas calificaciones que una entidad financiera puede tener.

Manifestaciones

- 1) Las operaciones con los accionistas y con los administradores de la Compañía se relacionan en un anexo que hace parte integrante de este informe.
- 2) Los datos a los que se refiere el artículo 446 del Código de Comercio se encuentran detallados en una relación que, de igual manera, hace parte integrante de este informe.

- 3) La Compañía ha cumplido satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas en cada uno de los elementos de los estados financieros, tal y como se establece en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993.
- 4) Así mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 603 de 2.000, es de anotar que Leasing de Occidente S.A. ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- 5) Desde el punto de vista jurídico la Compañía durante el segundo semestre de 2.009, teniendo consolidada la información de procesos iniciados por y en contra, estima que de éstos últimos ninguno representa un riesgo importante y significativo para la entidad.
- 6) Con posterioridad al cierre de fin de ejercicio del semestre, no se ha presentado situación o hecho relevante que sea del caso mencionar.
- 7) No hay efectos económicos de importancia que revelar en relación con el manejo y administración de los riesgos de la Compañía.
- 8) Conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, no se presenta el informe al que hace referencia la citada norma, como quiera que pese a la situación de control registrada, no existe grupo empresarial.
- 9) Los estados financieros y demás informes relevantes para el público, que se presentaron ante la Junta Directiva y que se darán a conocer en la Asamblea, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

Se han establecido adecuados sistemas de revelación y control de la información financiera y a su vez, para garantizar que la misma se presenta en forma adecuada, la compañía cuenta con procedimientos para su control y revelación, verificándose la operatividad de los mismos. La evaluación que se ha hecho a estos sistemas nos permite manifestar que la información financiera es presentada en forma adecuada y que no se han encontrado a la fecha deficiencias significativas en el diseño y operación de los controles internos.

- 10) La Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Compañía han establecido y aprobado las políticas y los procedimientos para garantizar que el cuerpo directivo, los empleados de Leasing de Occidente S.A. C.F. y sus órganos de control, así como el Oficial de Cumplimiento, aseguren el acatamiento de las normas legales, externas e internas, encaminadas a controlar y prevenir el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo en todas sus operaciones, con el propósito no sólo de contribuir a la realización de los fines del Estado y de cumplir la ley, sino de proteger la imagen y la reputación nacional e internacional de la Compañía.

Así mismo, Leasing de Occidente S.A. C.F. ha adoptado e implementado un Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación de Actividades Terroristas, el cual incluye las políticas, controles y procedimientos que buscan la debida diligencia para prevenir el uso de la Entidad por

elementos criminales. A la fecha, la entidad se encuentra aplicando el sistema denominado SARLAFT.

Lo anterior lo aplica a sus productos y procedimientos actuales y nuevos e incluye entre otros aspectos, el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la Compañía, la definición de los segmentos de mercado, monitoreo de transacciones, capacitación al personal y cooperación hacia las autoridades competentes. Adicionalmente, se acoge a las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia, establecidas principalmente por el GAFI, Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales.

- 11) Leasing de Occidente S.A. C.F. ha implementado la Circular 52 de 2.007 de la Superintendencia Financiera de Colombia que indica los requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios. En su desarrollo se definieron, publicaron e implementaron los procedimientos de aseguramiento de software y hardware necesarios para todos los recursos informáticos de la compañía. De acuerdo con la circular 17 de 2008 de seguimiento a la implementación de los requerimientos mínimos de seguridad y calidad en el manejo de información a través de medios y canales de distribución de productos y servicios para clientes y usuarios se han enviado los reportes de cumplimiento.
- 12) La Entidad ha desarrollado e implementado un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), el cual permite identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos operativos a los cuales se encuentra expuesta. Dicho sistema cumple con todos los requerimientos solicitados por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia los cuales comprenden el desarrollo de las siguientes actividades: desarrollo y divulgación del Manual de Riesgo Operativo, en el cual se encuentran definidas las políticas, objetivos, funciones, gobierno y metodologías del SARO; identificación de todos los riesgos operativos de la entidad; medición de la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los riesgo operativos; identificación y calificación de los diferentes controles que mitigan los riesgos operativos, ello incluye la definición de planes de mejoramiento; capacitación de todo el personal de la entidad en cuanto a riesgos operativos; definición del perfil de riesgo residual de la entidad; implementación de mecanismos que permitan realizar el monitoreo de los riesgos operativos.

De la misma manera la Entidad tiene implementado un Plan de Continuidad de Negocio, el cual permite asegurar la continuidad de sus subprocesos críticos frente a una catástrofe. Dentro de éste Plan se ha definido todo un sistema de administración para los riesgos de continuidad, para el cual la Junta Directiva y la Alta Gerencia han definido las diferentes políticas y funciones, que tienen los diferentes integrantes de la estructura organizacional.

- 13) Finalmente, la Compañía cuenta con un adecuado sistema de revelación y control de la información financiera que se desempeña en debida forma y que le permite asegurar que la información referida esta presentada en la forma adecuada.

A nuestro personal, por su continuo apoyo y colaboración, expreso en forma especial mis agradecimientos, pues sin su activa participación no hubiera sido posible lograr los resultados que se presentan en esta Asamblea.

Atentamente

Agustin Esguerra Restrepo

Presidente